



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 27 de marzo del 2018

C. Rodrigo Rivera Díaz
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00413318** presentada el día **14** de marzo del **2018**, en la que solicita: **Solicito saber si aún se les da vales de gasolina a los servidores públicos en el estado de Sonora. De ser así, solicito se desglose a cuanto exceden estos vales. NO DECLINAR Y CONTESTAR SOLO LO QUE SEA DE SU COMPETENCIA. MAIL: pablobeal08@gmail.com**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente: **En la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, no se dan vales de gasolina a los servidores públicos.**

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA